

# LA INTEGRACION LATINOAMERICANA: ILUSIONES Y REALIDADES (\*)

René Báez

La inexistencia de una doctrina más o menos coherente y totalizante sobre la pretendida fusión de las economías y sociedades latinoamericanas, dificulta la tarea investigativa y de análisis; no obstante, la producción en serie de literatura integracionista, la retórica abrumante de sus fanáticos y una labor permanente y corrosiva de los medios informativos fabricantes de opinión pública a favor del *statu-quo* permiten extraer algunos elementos claves del pensamiento reformista-integrador para someterlos a las armas de la crítica.

El núcleo de la idea integracionista, su contenido y sus metas están dados por la crisis estructural y coyuntural de América Latina, misma que expresa el derrumbe de los capitalismo nacionales y mundial. Dicho pensamiento emerge como una respuesta de compromiso para resolver el llamado subdesarrollo económico; representa y manifiesta una simbiosis confusa de tesis desarrollistas y un eco simpático de experimentos extrarregionales. El economicismo vulgar y mecanicista que subyace e impulsa las ideas y esfuerzos de unidad iberoamericana, refleja antes que nada las pretensiones empresariales— es decir, de clase— de burguesías más evolucionadas.

Este integracionismo ha penetrado ya en el subconsciente de conocidos segmentos sociales de América Latina, tradicionalmente consumidores de fórmulas alienantes, y pretende erigirse en la panacea de los problemas continentales. Aparece necesario, enton-

---

(\*) Este ensayo apareció bajo el título INTEGRACION: ANATOMIA DE UN ENGAÑO, Revista CRITICA, Nº 1, Quito, julio de 1971. La presente es una versión resumida y revisada.

ces, un discernimiento y crítica de los publicitados proyectos de integración latinoamericana.

## I.— IDEAS E INSTRUMENTOS

La idea de la integración económica asoma en el ámbito latinoamericano apenas terminada la Segunda Guerra Mundial, aunque es a finales de la década de los 50 cuando adquiere una difusión de trascendencia gracias a los trabajos de la CEPAL, donde se comenzó a bosquejar ciertos principios en un intento de darle consistencia y practicidad. La culminación de la campaña pro-integracionista abanderizada por los economistas cepalinos es la suscripción de los Tratados de Montevideo (febrero de 1960) y Managua (diciembre de 1960), que instituyen respectivamente la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) y el Mercado Común Centroamericano (MCCA).

El diagnóstico de la economía latinoamericana elaborado por la CEPAL y que llevó a promover programas de integración dentro de la zona, fue *grosso modo* el que sigue:

La región en su conjunto hasta la época entre las dos guerras mundiales había desenvuelto su economía de cara a los países industriales de Occidente; todo ese desarrollo "hacia afuera" había resultado en un permanente deterioro del valor de las exportaciones y, por consiguiente, del poder de compra, en cierto inmovilismo del proceso de sustitución de importaciones y en un estancamiento cada vez más notable y generalizado. El progresivo debilitamiento del sector externo y el concomitante desgaste de la situación de pagos de Latinoamérica —se arguyó— no podrían resolverse sino mediante la continuación de los procesos de industrialización, la especialización, la formación de "polos de crecimiento" y un aprovechamiento intensivo de las economías de escala. Asimismo se pensó que la unificación de las economías nacionales en organismos de tipo regional permitiría hablar más fuerte en los foros internacionales sobre comercio y desarrollo.

La idea de la integración surgió entonces como una réplica aparentemente lógica y aceptable al estancamiento de la economía latinoamericana considerada en su conjunto, que se agravó hacia 1958 por la recesión que afectó a los Estados Unidos. La acogida que el integracionismo recibió entre la joven tecnocracia del continente, primero, y luego en los círculos políticos conservadores modernizantes, fue no otra cosa que la aceptación de la tesis de Prebisch y la CEPAL de que la única opción de desarrollo suponía como condición *sine qua non* romper la estagnación de la industria mediante una nueva división del trabajo a escala sub-regional, sólo posible eliminando el estatuto de los "20 compartimientos estancos" en la América Latina.

En concordancia a esta premisa se elabora y sugiere los ins-

trumentos regionales para ampliar los mercados internos mediante la liberación de las corrientes comerciales. El establecimiento de un amplio mercado zonal —vía derrumbe de aranceles— se levantó como el prerrequisito para el aprovechamiento de la producción en gran escala y para la adopción de políticas coordinadas de especialización, complementación industrial y utilización más económica de los factores productivos.

Esta es la parte medular de lo que podríamos denominar doctrina de la fusión de las economías del área, aunque con el transcurso del tiempo y vista la inoperancia de los planes de desarrollo incubados por la Alianza para el Progreso, se echó sobre las espaldas de la integración la tarea de ejecutar las famosas "reformas estructurales".

Los instrumentos de integración suscritos en 1960, tanto el Tratado de Montevideo como el de Managua, adoptan los principios doctrinarios elaborados en la CEPAL. Igual inspiración y medios consulta el Pacto Andino (1969). Sobre estos tres pilares se piensa sustentar la integración de la región latinoamericana, prevista para 1985 en la Reunión de Presidentes verificada en Punta del Este en abril de 1967.

Al Tratado de Montevideo han adherido los 10 países sudamericanos y México; sus características fundamentales son las siguientes:

- Creación de una zona de libre comercio e institución de la ALALC.
- Fija un plazo de 12 años y un ritmo del 8% para liberar lo esencial del comercio recíproco de todos los gravámenes y restricciones al mismo. El programa de liberación debe cumplirse a través de negociaciones de Listas Nacionales, que incluyen las reducciones de una Lista Común a estructurarse periódicamente con productos sujetos a desgravación íntegra y colectiva por los signatarios del Convenio.
- Posibilidad de celebrar acuerdos de coordinación y complementación industrial en términos bilaterales.

Recorriendo estos caminos se aspira a "...la ampliación de los actuales mercados nacionales... (que) constituye la condición fundamental para que los países de América Latina puedan acelerar su proceso de desarrollo ... (y) a establecer, en forma gradual y progresista, un mercado común latinoamericano", (1) se-

---

(1) Tratado que establece una Zona de Libre Comercio e instituye la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio. Apéndice de la "Integración de América Latina", preparada por Miguel Wionczek. Fondo de Cultura Económica, México, 1967, p. 331.

gún consta en la parte declarativa del contrato.

El Tratado de Integración de Centroamérica, partiendo de premisas análogas, elabora objetivos más ambiciosos dada una cierta homogeneidad de los firmantes de dicho Acuerdo:

“Art. I.— Los Estados contratantes acuerdan establecer entre ellos un mercado común que deberá quedar perfeccionado en un plazo máximo de cinco años a partir de la fecha de entrada en vigencia de este Tratado. Se compromete además a constituir una unión aduanera entre sus territorios.

“Art. II.— Para los fines del Artículo anterior las partes contratantes se comprometen a perfeccionar una zona de libre comercio en un plazo de cinco años y a adoptar un arancel centroamericano uniforme...” (2).

El Pacto Andino concreta sus mecanismos y medios en los siguientes puntos:

- a) Armonización de políticas económicas y sociales y aproximación de las legislaciones nacionales en las materias pertinentes;
- b) Programación conjunta, intensificación del proceso de industrialización subregional y ejecución de Programas Sectoriales de Desarrollo Industrial;
- c) Un programa de liberación del intercambio más acelerado que el que se adopte en general en el marco de la ALALC;
- d) Un Arancel Externo Común, cuya etapa previa será la adopción de un Arancel Externo Mínimo Común;
- e) Programas destinados a acelerar el desarrollo del sector agropecuario;
- f) La canalización de recursos de la Subregión para proveer de la financiación de las inversiones que sean necesarias en el proceso de integración;
- g) La integración física; y
- h) Tratamientos preferenciales a favor de Bolivia y Ecuador”.

Declarativamente, un programa completo para “...promover el desarrollo equilibrado y armónico de los Países Miembros, acelerar su crecimiento mediante la integración económica, facilitar su participación en el proceso de integración previsto en el Tratado de Montevideo y establecer condiciones favorables para la conversión de la ALALC en un mercado común...” (3).

---

(2) Tratado General de Integración Económica Centroamericana. *Ibid.*, p. 354.

---

(3) Acuerdo de Integración Subregional Andina. “La Industria”. Publicación de la Cámara de Industriales de Pichincha, Quito, Mayo de 1969.

A estas tres expresiones del integracionismo someramente revisadas, se las puede unificar en sus fines específicos y generales, así como en sus debilidades teóricas y prácticas. Para esto es preciso —en la medida que ello es posible— dividir el tratamiento de la política de integración en dos fases: la económica y la no-económica. Vemos la primera:

En la esfera económica parece ser que los objetivos y aspiraciones de los programas se centralizan en los siguientes puntos:

Estímulo a la especialización, mejoras en la productividad y estandarización de precios y calidades; aumentos de la producción y aprovechamiento de las economías de escala internas y externas; mayor y mejor utilización cuantitativa y cualitativa de los recursos productivos y reasignación de aquéllos cuyo empleo esté lejos del óptimo; localización más adecuada especialmente de las nuevas inversiones industriales; fortalecimiento de la posición competitiva, promoción del intercambio y reducción de los déficit comerciales y de pagos; y, continuación acelerada del proceso de sustitución de importaciones (4). En fin de cuentas, un reordenamiento de la economía y la consecución de apreciables ritmos de crecimiento.

Este cuadro resulta singularmente atractivo para los "buscadores de desarrollo" que, como por generación espontánea, han asomado a lo largo y ancho de la región. Pero, entre la imaginación y las viabilidades y condiciones objetivas existen distancias que, en este caso específico, están resultando de dimensiones abismales. Veamos las razones:

## II.— UNA FALACIA DE COMPOSICION

El argumento económico que se exhibe con más frecuencia y que se halla explícito o implícito en los textos de los contratos unionistas es el referente a la **estrechez de los mercados internos** como factor limitativo del crecimiento de los países y de la región en su conjunto. Esta tesis conlleva, a su vez, implícita la solución del libre cambio: se cree que mercados adicionales, forjados por mutuos desarmes arancelarios y de otras restricciones al flujo de bienes, permitirán dar paso a una escala operativa de la magnitud y forma requerida por las inversiones grandes y de largo plazo, al tiempo que harían factible la especialización y un rápido progreso en la asimilación de tecnologías aplicadas ahora en las naciones altamente industrializadas.

Esta tesis de la limitación de los mercados nacionales merece discutirse con algún detenimiento, pues constituye la sustancia vital del pensamiento y propósitos integracionistas.

---

(4) Cf. Alonso Aguilar Monteverde, **Teoría y Política del Desarrollo Latinoamericano**, UNAM, México, 1967, p. 161.

En primer término, el mercado expresa un mecanismo de cambio concomitante a la estructura productiva como a su correspondiente supraestructura; no es, de modo alguno, un elemento desvinculado y ajeno al nivel de las fuerzas productivas, de las relaciones productivas o de las instituciones emergentes de las mismas. “La cuestión del mercado interior —dice Lenin— no existe como problema separado e independiente, no supeditado al grado de desarrollo del capitalismo... El mercado “interior” para el capitalismo se crea por el propio capitalismo en desarrollo (o subdesarrollo)...” (5).

La debilidad y raquitismo de los mercados nacionales de América Latina derivan de la deformación de sus estructuras económicas y de sus planos supraestructurales, del atrofiamiento de las fuerzas productivas, de su sometimiento a los dictados del imperialismo, así como de los patrones de subconsumo impuestos a las masas trabajadoras, y, en último término, por la frustración del capitalismo del subdesarrollo para resolver la vasta constelación de barreras para un desenvolvimiento y avance verdadero, autónomo y global.

Esto no significa que los mercados internos del área hayan permanecido o permanezcan estáticos; al contrario, puede decirse que han denotado crecimientos sostenidos, aunque anárquicos y concentrados. ¿Cómo? El capitalismo europeo engendró en nuestros países burguesías comerciales que al tramontar el colonialismo y consolidarse los estados formalmente independientes, paulatinamente iniciaron procesos de industrialización al amparo de elevados aranceles y de un mercado propio sostenido por consumidores comerciantes, terratenientes, clero, ejército, funcionarios públicos.

Estos procesos de sustitución de importaciones no se detuvieron en la primera mitad de este siglo, a pesar de contratiempos más o menos graves prosiguieron en los países de mayor potencial de la zona, aunque bajo el signo de la dependencia tecnológica y financiera. Ahora, ¿cómo ha sido posible la extensión y, en cierto sentido, robustecimiento de los mercados internos? Básicamente a través de la reencarnación en el contexto de cada país de un colonialismo al cual han sido sometidas las zonas y poblaciones rurales cuyo excedente económico ha servido para alimentar acumulaciones de capital que se han orientado a la empresa industrial. El crecimiento de las ciudades provocado tanto por la vinculación cada vez mayor de nuestros países al mercado mundial, por la misma diversificación de la actividad productiva y de servicios públicos y particulares, ha venido expandiendo los seg-

---

(5) V. I. Lenin, *El desarrollo del capitalismo en Rusia*, Moscú, 1950, p. 47. Citado por Aguilar Monteverde.

mentos consumidores en la parte superior y media de la pirámide social. Dentro de este contexto debe destacarse el relevante papel desplegado por el comercio de exportación para la estructuración del mercado, conformación de núcleos urbanos y en el ulterior desarrollo de los sectores terciarios de la actividad económica.

Es este modelo de crecimiento "hacia afuera", de sustitución de importaciones y de explotación de colonias internas el que ha entrado en crisis por influjo de tendencias declinantes del comercio exterior, del vertiginoso avance científico tecnológico que tiene lugar en el hemisferio norte y por la agudización de los conflictos sociales principalmente a escala del Tercer Mundo.

No debe perderse de vista que la ampliación de los mercados internos ha sido y será un proceso complejo en el cual juegan todas las variables económico-sociales. La crisis del mercado que afecta a las economías latinoamericanas es la crisis de todo un desarrollo pasado, su llegada a un punto de saturación y recalentamiento tanto por la imposibilidad de proseguir con el modelo tradicional como por las justificadas demandas de participación en la riqueza por parte de grupos marginados y explotados. Resulta ilusorio y absurdo suponer —como lo hacen los teóricos del integracionismo— que la simple adición de poblaciones va a resolver la cuestión del mercado en América Latina, pues, siendo así, Brasil con sus 90 millones de habitantes (1969) sería ya un mercado autosuficiente, y Suiza con solamente 6 millones entraría a la categoría de mercado precario e incipiente.

El simple incremento del comercio intrazonal a través de los vigentes acuerdos para el agrupamiento regional o subregional, de suyo limitado por la alta competitividad, no responde a ninguna solución ni a largo ni a corto plazo, sino únicamente, a pretensiones de los "grandes" de la zona de paliar el atascamiento de sus respectivos sectores industriales a expensas de los países más débiles, acumulando en éstos un mayor atraso y subdesarrollo. Sin embargo, la paralización de las negociaciones dentro de la ALALC y la reciente crisis del MCCA prueban que las burguesías nacionales no están dispuestas a dejarse arrehatar muy fácilmente líneas de producción y comercio existentes o proyectadas para un futuro mediato o inmediato; este comportamiento se sitúa en la base misma del nacionalismo económico, cuya presencia es aún incuestionable en la realidad latinoamericana. Este nacionalismo empresarial es una notable fuerza que resta dinamismo a los ensayos de unidad económica y ante el cual han debido capitular inclusive compromisos ya asumidos en tediosas negociaciones de desgravación; aunque, justamente en la medida en que la ley de la fuerza se imponga en la economía regional —y esto es posible al margen de los convenios de desgravaciones tarifarias—, estaremos asistiendo a la consolidación de la bipolaridad países pobres-países ricos, o, más exactamente, zonas urbanas, industriales, progresis-

tas y zonas rurales estancadas en un precarismo agrario.

La pequeñez de los mercados no puede superarse mediante zonas de libre comercio y uniones aduaneras —estas últimas por lo demás difícil de materializarse—; la ampliación del mercado interno y regional sólo puede ser producto de cambios profundos que los actuales mecanismos unionistas no pueden promover ni inspirar. “El mercado de los países de la región como quiera que se lo mida es pequeño; pero lo que su escasa magnitud revela es que el desarrollo es incipiente y no que tal sea el abtáculo principal al desarrollo” (6).

De este modo se deduce que el amplio mercado, el vasto espacio económico que se persigue como vehículo para una producción eficiente, de bajo costo, que aproveche capacidades ociosas y eleve la tecnología en realidad poco tiene que ver con los regímenes aduanales, la misma significación de las economías de escala que se persigue a través del integracionismo es a menudo exagerada, pues pequeños países, como Corea del Norte, de apenas 14 millones de habitantes, registran crecimientos industriales verdaderamente asombrosos.

Los países más atrasados del subcontinente americano uncidos al carro de la integración sólo pueden esperar cambios y recambios de proveedores, es decir desviaciones de las fuentes de importación (7). Los coches Ford o los transistores antes **made in USA** asomarian (y asoman **latinoamericanizados**); pero este proceso no altera en nada fundamental el complejo de determinantes del atraso y dependencia, al contrario, lo acentúa y sólo representa la prolongación del “difusionismo” de manufacturas industriales, de vieja data en el continente, que ha desplazado florecientes industrias y artesanías locales y ha dado pábulo a comerciantes, intermediarios, prestamistas y otros especímenes, tanto en la ciudad como en el campo, cuya primordial tarea ha sido succionar la riqueza y provocar mayores estancamientos; tal proceso ha sido caracterizado por los investigadores como promoción de las “culturas de la pobreza”, y, la perspicacia popular lo ha identificado como expeditivo medio de ‘sacar la plata’.

---

(6) Alonso Aguilar Monteverde, *op. cit.*, p. 168.

(7) “El análisis de la estructura de las corrientes de intercambio (dentro de la ALALC), revela que las exportaciones ecuatorianas están constituidas esencialmente de productos primarios y no han sufrido diversificación alguna. En cambio, las importaciones son cada vez más diversificadas con predominio de productos manufacturados”. Boletín del Banco Central del Ecuador. Enero de 1970, N° 510, p. 37.

De esta suerte, la conspiración contra los aranceles aduaneros incorporada taxativamente a los mecanismos de integración refleja una opción madurada y llevada a la práctica por los círculos industriales más avezados en la competencia y por la tecnocracia a su servicio ante la crisis emergente de una industrialización sustitutiva verificada sin cambios sociales profundos, únicamente como reflejo y proyección del capitalismo metropolitano. Esto, sumado a las actuales tendencias declinantes del volumen y precios de las exportaciones y a las aumentadas necesidades de importación para sostener y proseguir la manufacturación industrial, habían de hacer volver los ojos del empresariado más fuerte de la región hacia los territorios menos explorados por el capital monopolista. No es casual que países como Brasil y México hayan sido un soporte para ALALC, o que Chile y Colombia se hayan convertido en los campeones del Pacto Andino.

No cabe duda que la supresión de los obstáculos aduaneros y de otra índola al intercambio regional sí determina una cierta desviación de las corrientes de comercio, conforme lo demuestran los balances de la ALALC y del MCCA; aún más, la integración de signo capitalista podría acreditar a su favor una contribución al aumento del total de exportaciones dentro de la zona; todo esto se acepta y es objetivo, sin embargo de estas premisas no se puede inferir —repetimos— que la cuestión del mercado esté en vías de solución. Dadas las condiciones de rigidez y competitividad de las economías latinoamericanas, su múltiple dependencia respecto del mercado mundial y de los gigantes consorcios monopolistas, máximo puede hablarse que dicha integración ha provocado o puede provocar en el futuro paliativos efímeros, tras los cuales el estrangulamiento y subordinación de las actividades productivas, especialmente de los países débiles, cobrarán nuevos impulsos y acentuaciones.

No conviene perder de vista que los países latinoamericanos constituyen un conjunto de ínsulas con características particulares, propias, elaboradas a través de decenas de años de mediatización y extrañamiento. Iberoamérica es una totalidad, sí, pero desarticulada, inconexa, sin las infraestructuras físicas que posibiliten una fusión inmediata y mutuamente provechosa. Todavía más, esa fisiónomía de disgregación y fraccionamiento que aparece a nivel continental se reproduce internamente en cada país: las regiones, departamentos, provincias de cada uno de ellos son pequeños universos heterogéneos social y culturalmente, muchos de ellos zonas de explotación o reservas de los núcleos urbanos industrializados. Pretender que las diversidades intra y extranacionales se diluyan por efectos de protocolos y negociaciones de "alto nivel", dando paso a un mercado fortalecido, de textura vertical y horizontal, es, simplemente, refugiarse en un pensamiento utópico, pueril, minimizado por compromisos con el statu-quo. Revela, además, la im-

potencia y temor de afrontar la cuestión del mercado en todo cuanto ello supone: una reordenación profunda y drástica del sistema económico.

### III.— EL PAPEL DE LA INVERSION EXTERNA

Abordemos ahora, el escabroso tema de las inversiones y capital externos en el marco de la integración latinoamericana.

A este respecto los apologistas de la integración han levantado en axioma cardinal la tesis según la cual nuestros países no podrán alcanzar ningún desarrollo sin la incorporación intensiva de capital externo a sus economías. Este principio está incluido en los acuerdos vigentes de integración que, sin excepción, contemplan cláusulas seductoras de capital extrarregional.

Este enfoque de la cuestión financiera representa sobre todo la satelización de la burguesía y tecnocracia de América Latina, pues soslaya la significación del capital extranjero y el papel cumplido por éste en su ya larga trayectoria temporal en la región. "La inversión extranjera —dice André G. Frank— ha sido durante siglos —y continúa siéndolo actualmente parte integrante del desarrollo capitalista mundial; y toda ella ha sido resultado, no de buena voluntad, sino de las necesidades y contradicciones del capitalismo, y de su desenvolvimiento histórico... La misma conquista y colonización de Latinoamérica fueron actos de lo que hoy llamaríamos financiación o ayuda extranjera" (8).

"En la era colonial... el capital extranjero fue ante todo un estimulante auxiliar del pillaje de recursos, la explotación del trabajo y el comercio colonial, que iniciaban el desarrollo de la metrópoli europea y simultáneamente el subdesarrollo de los satélites latinoamericanos... Desde el principio el verdadero flujo de capital extranjero ha sido de Latinoamérica hacia las metrópolis. Esto significa que América Latina ha tenido recursos o capital de inversión de su propiedad, pero que gran parte de él ha sido llevado al exterior, y no que su supuesta inexistencia en la América Latina haya sido la causa principal de las necesidades latinoamericanas de más capital para inversión..." (9).

La función del capital externo no ha sufrido alteraciones en las etapas posteriores al sistema colonial, por el contrario, su espíritu expoliador fue reafirmado en los tiempos republicanos: el libre comercio institucionalizó balanzas de pagos deficitarias que

---

(8) André G. Frank, "La Inversión Extranjera en el Subdesarrollo Latinoamericano". Revista Desarrollo Indoamericano, Barranquilla, 1967, Año 2, N<sup>o</sup> 5, p. 25.

(9) *Ibid.*, p. 26.

imponían devaluaciones monetarias sucesivas a nuestros países a través de las cuales el capital regional era extrañado vía reducción de los precios de las materias primas y correlativos aumentos del valor de las manufacturas industriales. En la continuación de este proceso de descapitalización de la América Latina tanto mayores son sus necesidades de capital y tanto menores sus posibilidades de obtener crecimientos medianamente satisfactorios, pues, como se ha visto, el movimiento de capitales refleja ante todo un mecanismo o camoufflage para la extracción de plusvalía por parte de los grupos y potencias imperialistas. Este tópico —ampliamente analizado por la economía marxista— describe un comportamiento irreformado del sistema capitalista, su *raison d'être*, el punto más alto de su axiología. Cuánta razón asiste a Sweezy cuando expone: “El efecto general de la exportación de capital consiste en retardar la maduración de las contradicciones del proceso de acumulación en los países exportadores de capital, y en acelerar su aparición en los países importadores de capital” (10).

Empero no cabe seguir hablando del capital externo en América Latina sin antes señalar algunas cifras, aunque muy estimativas, que permitan darse una idea sobre su magnitud, composición y tendencias.

Aproximadamente, el capital externo en América Latina se elevó a mediados de la década de los 60 a 26.000 millones de dólares, de los cuales 17.000 corresponderían a capital privado y los 9.000 restantes a capital oficial o público. La primera cifra representa una proporción cercana al 10 por ciento del capital tangible total de América Latina y en un 70 por ciento, se calcula, pertenece a las empresas y Gobierno de los Estados Unidos.

La inversión privada directa estadounidense sube a unos 9.000 millones de dólares que se reparten: petróleo, 2.800 millones; industria manufacturera, 2.800; minería, 1.100; comunicaciones, 1.100; comercio y servicios, 1.200 (11).

Conforme se ve, el capital privado norteamericano al cual corresponde una cuota sustancial en la inversión externa total dentro del área, se ha incrustado en sectores esenciales de la economía latinoamericana, de donde se desprende su enorme influencia. Nadie duda que el ritmo de ingerencia de capital externo va en aumento; no obstante, los movimientos de capital acusan características muy especiales, complejas, y aparentemente paradójicas, que se explican sólo en el marco de la extrema dependencia

---

(10) Paul M. Sweezy, *Teoría del Desarrollo Capitalista*, F.C.E., México, 1964, p. 320.

---

(11) Datos tomados de “*Los Empresarios y la Integración de América Latina*”. Publicación de INTAL, Buenos Aires, 1967.

de nuestros países respecto de las potencias imperialistas, particularmente de los Estados Unidos.

Según cifras de la CEPAL, la salida de capital financiero de América Latina ha acentuado su trayectoria ascendente en los últimos años: 18.4% del total de exportaciones de 1953-54, 25.4% entre 1955-59 y 36.1% en el bienio 1965-66. Estos porcentajes, de suyo alarmantes, solamente incluyen utilidades, intereses y pagos de amortización imputables directamente a la "ayuda" e inversión extranjera; sumados otros flujos permanentes difíciles de identificar y cuantificar por separado, se tiene que aproximadamente un 65% de los ingresos de exportación regresan a los países "fuentes" en compensación de servicios financieros. El balance con los Estados Unidos resulta más objetivo: entre 1960 y 1965 fluyó a la América Latina por concepto de inversión privada un global de 3.800 millones de dólares; el contraflujo significó a las naciones latinoamericanas un drenaje de 13.500 millones, es decir 3 veces más de lo invertido por aquel país (12).

Pero, ¿cómo explicar este drenaje permanente y voluminoso de divisas y, por otra parte, el progresivo sometimiento de la economía regional a las metrópolis capitalistas?

La respuesta se divide en dos partes:

De un lado obedece a las utilidades obtenidas sobre el capital fijo y variable y a los nuevos métodos de financiamiento aplicados en "ultramar", consistentes en el aprovisionamiento de recursos por los consorcios monopolistas generados en las operaciones de diverso tipo, de sus sucursales y subsidiarias. Las corrientes y mecanismos financieros a través de los cuales se realiza e intensifica la dependencia y subyugación latinoamericana demandarían un tratamiento bastante exhaustivo, mas tal revisión nos sustrería de la temática de este ensayo.

El otro elemento que explica el sostenimiento del persistente y caudaloso escape de fondos latinoamericanos es la activación de la política de préstamos de los Estados Unidos, así como por agencias y corporaciones de crédito controladas por ese mismo país. Esta política ha permitido a los países de la región atemperar parcial y transitoriamente las situaciones emergentes de balanzas de pagos desequilibradas estructuralmente; como se sabe, ésta fue una de las orientaciones claves de la Alianza para el Progreso que, entre 1960 y 1966, virtualmente duplicó la deuda pública externa de América Latina elevándola de 6.613 millones de dólares a 12.608 millones. Esta "ayuda" de la Alianza, invariablemente condicionada a cláusulas comerciales y de otra índole favorables siempre a la Meca del capitalismo, no podía, naturalmente subsanar el

---

(12) André G. Frank, *Latinoamérica acentúa su desarrollo*. Revista "Mañana", N° 329, Quito, 1970, p. 16.

desequilibrio externo que aqueja a las naciones sureñas; al contrario, transcurridos los periodos de gracia toca a estas economías afrontar, en situación deteriorada, protuberancias en su deuda externa. Por lo demás es unánimemente reconocido que tales créditos han sido festinados por las élites latinoamericanas, y solamente fracciones anodinas han sido invertidas en obras de beneficio para la colectividad.

#### IV.— LAS RAZONES DEL IMPERIALISMO

Frente a los movimientos pro-integracionistas de la América Latina el capitalismo estadounidense ha adoptado posiciones diversas: a una primera etapa de nerviosismo y enojo siguió otra de expectación y análisis para, finalmente, proclamar su apoyo y compromiso por tratarse de “uno de los objetivos básicos del Sistema Interamericano”... y, en la Reunión de Presidentes de Punta del Este (1967) suscribir la correspondiente Declaración que recomienda, entre otras cosas, perfeccionar en un plazo de 15 años, a contarse desde 1970, un vasto Mercado Común Latinoamericano.

Esta evolución de actitudes y pensamiento del Gobierno norteamericano de cara a los proyectos de fusión de los países sureños. refleja comportamientos consecuentes al clima político imperante. La reacción primaria de temor y desasosiego trasluce el impacto de la Revolución Cubana, misma que indujo a una posición reticente a los cambios no programados por sus propios estrategias políticos y económicos. Una zona de libre comercio o agrupamientos similares al Sur del Río Grande —se pensó en el Departamento de Estado— podían ser la fórmula de consolidación de una masa crítica incontrolable.

El fervor más reciente de Estados Unidos hacia los esquemas de integración —incluso actualmente cuando la ALALC vive una franca agonía y el MCCA se halla embarrancado en el conflicto Honduras - El Salvador— nace de las propias necesidades de los monopolios, del desvanecimiento de sus inquietudes sobre el “peligro cubano” y del acentuado papel que la Administración Nixon ha conferido a la inversión privada en la política continental.

A grandes rasgos las motivaciones y propósitos del pro-integracionismo yanqui son los siguientes:

- Promover una división internacional del trabajo a escala regional conforme a los requerimientos de los gigantes consorcios monopolistas, cuya magnitud y potencialidad ha entrado en conflicto con las fronteras nacionales y, particularmente, con sus regímenes aduaneros. De cristalizar la nueva división del trabajo “se formarían a lo largo de América Latina grandes “polos de crecimiento” o “centros” productivos diferenciados, la pauta para la distribu-

ción geográfica de dichos centros sería la economicidad... (Dentro de este esquema) países enteros podrían quedar incluidos en zonas de producción agrominera... En una palabra, la división entre naciones industriales y naciones rurales habría sido trasladada al ámbito de nuestras repúblicas" (13).

En este mismo sentido, los modelos diseñados para la integración del área estarían dando luz verde a la continuación de un proceso ya en ejecución en América Latina —conservando las distancias, igual que en Europa— (14) con la actuación estelar, aunque subrepticia, del capital monopolista estadounidense.

Es decir, apoyándose en los protocolos vigentes de integración el imperialismo norteamericano pretende culminar un reordenamiento de los sistemas productivos de la región, consolidando islas industriales progresistas y avanzadas en un inmenso océano plagado de miseria e ignorancia. Tales emporios industriales ya escogidos de antemano (México, Sao Paulo, Buenos Aires...) vendrían a desenvolver funciones de "subimperialismos", que, eventualmente, dotarían al sistema capitalista continental de una mayor coherencia y perdurabilidad. Las piezas menores dentro de este nuevo esquema, serían obviamente los países pequeños y débiles y las zonas rurales en su totalidad, condenados a alimentar con su atraso y plusvalía la realización de una pirámide en cuya cúspide asomaría el prepotente capital norteamericano. O sea, para aquellos países y zonas una doble dependencia habríase consolidado: (a) frente al sistema regional, y, (b) frente a los Estados Unidos; esto supondría la concreción de un proceso de concentración del poder económico de los

---

(13) Arturo Frondizi, "El problema nacional de América Latina y ciertos esquemas de integración regional". Revista de Estudios Internacionales. Año 1, Nos. 3-4, Santiago, 1968, pp. 292-297.

---

(14) "El Tratado de Roma es el negocio más lindo que jamás haya puesto Europa en pie. Esto es lo que nos ha traído aquí. Estamos contentos de hallarnos donde estamos. Ganamos dinero. Ganamos cada día más. Que las negociaciones políticas en Bruselas avancen o no, las perspectivas industriales y comerciales son para nosotros incluso mejores aquí que en Estados Unidos". Opinión de un industrial de Francfort citada por Servan Schreiber. "El Desafío Americano", Editorial Zig-Zag, Santiago, 1967, p. 21.

grandes conglomerados financieros - industriales en otras áreas geográficas (15).

- El entusiasmo de los monopolios por los proyectos de integración deriva también de las perspectivas de aquéllos para adelantar una planeación global de la aplicación de tecnología en la región latinoamericana. Como se sabe, los “aportes” tecnológicos han consistido en la entrega de maquinaria y procesos de fabricación ya obsoletos en la metrópoli, por cuya transferencia los países receptores deben pagar precios exorbitantes y por cuyo “know-how” tienen que abonar, asimismo, valores astronómicos. Estos traslados de técnicas controladas monopólicamente y la subutilización de las capacidades instaladas por motivos del raquitismo del mercado de nuestros países, dictaminan costos elevados de los artículos e incapacidad de estas plantas para competir con la producción similar de Norteamérica y Europa.

Se deduce, pues, que en la medida que los experimentos regionales de integración tengan cumplimiento, la región en su conjunto ira constituyéndose en un campo de obsolescencia productiva y en un medio para sellar una dependencia completa e ignominiosa a favor de monopolios y oligopolios extrarregionales.

Desde otro ángulo, un nuevo impulso de penetración del capital externo en Iberoamérica implicaría un gran paso adelante en la desnacionalización de su industria y comercio. No está por demás recordar que el empresario latinoamericano no es ni puede ser ya, el dinámico agente del capitalismo clásico —innovador, aventurero, antiaristocrático—; este personaje no asoma por ningún lado en nuestros países (16). Lo que existe es más bien un empresario conservador, que no arriesga sino ante perspectivas ciertas de altos beneficios, busca

---

(15) Un estudio iluminador sobre este proceso ha realizado el brasileño Celso Furtado, “La concentración del poder económico en América Latina”. Revista de Estudios Internacionales. Año 1, Nos. 3-4, Santiago, 1968.

---

(16) Las funciones dinámicas del cambio económico y social en América Latina han sido realizadas por entidades estatales y la empresa privada rara vez ha prosperado sino al abrigo de la protección del gobierno central. Si los subsidios, tratamientos preferenciales, créditos y granjerías similares otorgados por el estado fueran negadas a la llamada empresa privada de la región, bien poco sería lo que quedaría en pie”. Claudio Véliz, “Centralismo, nacionalismo e integración”. Revista de Estudios Internacionales, Año 3, Nº 1, abril-junio de 1969, p. 12.

siempre la renta, no se juega al azar y prefiere recorrer caminos fáciles y conocidos; siendo así no resulta extraño que aquellos más ambiciosos y "modernos" estén siempre prestos a amalgamar sus capitales con los de inversionistas de fuera del área y establecer, de este modo, regímenes de coparticipación en la empresa que suponen fácticamente una eliminación de los empresarios nacionales, ya que el poder de decisión, dada la superioridad tecnológica y administrativa de los grandes conglomerados, se transfiere a centros financieros situados en Estados Unidos y Europa.

Furtado expresa que, contrariamente a una creencia generalizada, las empresas latinoamericanas apetecidas por los gigantes consorcios financieros exógenos, son aquellas que observan rápidos crecimientos y están localizadas en mercados de mayores potencialidades (17).

Este proceso de absorción y desnacionalización de la empresa industrial y de servicios de América Latina ha venido acentuándose en el último cuarto de siglo, a tal punto que —según el mismo Furtado— en la actualidad aproximadamente el 75% de la industria dinámica del subcontinente se encuentra bajo control del capital externo. Los planes de integración, dados sus mecanismos e inspiración, están llamados a servir de vehículos idóneos para acelerar dicho proceso (18).

Está claro, pues, que el aplauso del Gobierno y monopolios norteamericanos a los convenios de integración no es en modo alguno gratuito, y menos puede explicarse como motivado en espíritu de altruismo y cooperación, sino como una variante de la Doctrina Monroe y del "big stick".

- En el giro de la política norteamericana hacia la integración subcontinental, aparece subyacente la intención de procurar un aflojamiento del paternalismo que informó a la Alianza para el Progreso, obligando a los gobiernos latinoamericanos a que resuelvan sus propios problemas, desde luego, enmarcados en los principios fundamentales que definen a la llamada democracia occidental y cristiana.

Los puntos esbozados en los incisos anteriores explican grosso

---

(17) Ver nota 15.

(18) Un sondeo auspiciado por el BID arrojó datos muy elocuentes a este respecto: "De una encuesta de 100 empresas (75 extrarregionales y latinoamericanas las restantes)..., un 45% elaboraba ya sus presupuestos bajo el impacto de la ALALC, y un 74% consideraron que la integración supondrá un incremento de sus inversiones". The Economist, Vol. 2, Nº 11, 29 de mayo de 1969.

modo el entusiasmo del imperialismo frente a los modelos de integración propuestos para América Latina tanto en sus versiones subregionales como en su proyecto más amplio. Resta exponer que este nuevo ánimo de los Estados Unidos guarda consonancia con las tendencias de desarrollo y orientación de las fuerzas productivas en las capitales del imperialismo y con el empantanamiento de las mismas en las áreas periféricas. Bajo esta óptica, los planes unionistas trazados para Iberoamérica se inscriben, de hecho, en la esfera de vías y medios de reordenamiento y distribución del mercado capitalista mundial, pese a que en un marco antagónico de producción tales prácticas integracionistas no pueden menos que preservar y ampliar sus contradicciones esenciales.

Sin embargo, las fricciones monopólicas como las de éstos con burguesías y gobiernos nacionales, no son susceptibles de resolverse y mucho menos de eliminarse definitivamente por más adelantos pequeños o grandes en los programas vigentes para la fusión de América Latina. La naturaleza irreformada del capitalismo, su inconsistencia histórica y sus crisis cada vez más hondas no serán resueltas unciendo al continente latinoamericano a la nave política, económica y militar de los Estados Unidos, aunque —conforme se apuntó en párrafos anteriores— esto implicaría una póliza de corto plazo.

Hasta aquí hemos adelantado nuestra crítica de la integración enfatizando en su aspecto económico; abordemos, ahora, la realidad continental desde otros ángulos, distintos al estrictamente económico, para conjugarla críticamente con los programas unionistas.

A propósito de un tratamiento sistemático de los aspectos no-económicos de nuestro subcontinente vinculados a los planes integracionistas de marras, se juzga conveniente subdividir tales aspectos no-económicos en 3 planos: (a) nacional, (b) social y (c) político.

## V.— UNIDAD Y DIVERSIDAD

Examinemos el plano nacional:

América Latina se define hoy como un vasto y diferenciado complejo geográfico y cultural, unificado por tenues lazos de un pasado colonial y por su presente estatuto de subdesarrollo y de-

pendencia a centros situados fuera de la región (19). Las heterogeneidades intrazonales en la esfera social, cultural, económica e, inclusive, étnica echan raíces en la historia de la conquista y colonización y en la evolución posterior ya como unidades republicanas.

La nación *strictu sensu* es una categoría histórica correspondiente a una fase del desarrollo capitalista, una formación social que se levanta sobre relaciones duraderas y regulares mantenidas a través de generaciones; conjuga y elabora elementos materiales e inmateriales, y, como toda formación histórica sigue curso a su transformación en una realidad de diversos rasgos y características.

Dado que el capitalismo latinoamericano no es producto de una evolución natural de las economías indígenas, si no que se forja en el crisol del coloniaje luso-hispánico, las formaciones nacionales reflejan una trayectoria en la que pueden identificarse especificidades y matices que no admiten paralelo con las de los países europeos que las acuñaron. Son, en general, nacionalidades contrahechas, productos de una frustración antes que de un desenvolvimiento progresivo y espontáneo... Las ideas y acciones de los grupos gobernantes se han inspirado en doctrinas emanadas en las playas del Atlántico, y así, inauténticas y mal digeridas, tales ideas han movido los aparatos estatales del continente... Desconectados físicamente, asimilando a su modo las lecciones de Occidente, nuestros países terminaron por aferrarse a la coalición de potencias capitalistas comandada por los Estados Unidos, sellándose una dependencia material y espiritual que prevalece a despecho de los intereses populares.

La idea de nación, como fuerza motor de un desarrollo armónico, completo y viable de la comunidad, la encontramos desdibu-

---

(19) "El resultado de la falta de unidad entre las colonias hispanoamericanas fue, a pesar de las concepciones y esfuerzos de Bolívar y de otras figuras del periodo de las guerras de la independencia, su disgregación en distintos países. Sólo la América portuguesa logró, merced a la unidad territorial que presidiera la administración de la Colonia, mantener su integridad. Sin embargo, los países que así se constituyeron conservaron en común únicamente la tradición cultural, en el sentido más amplio de la tradición ibérica, en cuanto a las relaciones entre Brasil y los demás países hispanoamericanos o en la acepción más estricta de la tradición española, en el caso de los países hispanoamericanos. Exceptuada esta tradición en todo lo demás fueron diferenciándose y alejándose unos de otros, concibiendo sus relaciones con el mundo cada cual por su lado". Helio Jaguaribe, "Desarrollo Económico y Desarrollo Político". EUDEBA, 1964, p. 93.

jada por los conflictos de clase y otros intereses centrifugos; aparece, sí, un nacionalismo multicolor y multiforme: desde el fascista, dignamente representado por los regímenes de Stroessner y Garrastazu Medici hasta un nacionalismo de corte metafísico que consume las masas retrasadas de la región.

Hablar de un nacionalismo latinoamericano como de un pensamiento relativamente uniforme, saludable, configurado y de proyecciones resulta demasiado optimista o ingenuo; igual resulta creer que América Latina constituye una especie de nación **no declarada**, como predicán nuestros diplomáticos en sus arrebatos de latinoamericanismo de compromiso, de salón y de champañe.

Pretender integrar América Latina bajo signo de un nacionalismo confuso y casi siempre reaccionario, inteligible en la cúpula del sistema vigente y que no responde a una situación concretizada, sino, más bien, a una idealización del "establishment", es decir, a un forzado intento de reproducir en un nivel más alto las estructuras del capitalismo del subdesarrollo, expresa la desesperación de las burguesías y del imperialismo de perpetuarse en la historia ampliando sus campos operacionales, aunque desconociendo la creciente negativa de las masas a soportar tal estado de cosas.

Una América Latina unida a través del espurio nacionalismo continental que fabrican tecnócratas e intelectuales serviles, resultaría una pieza híbrida, sin perspectiva de evolución ascendente, una descomposición antes que una síntesis, un conjunto desligado en la base, "una mezcla, no una personalidad", como diría Frondizi (20). Las opciones para un auténtico cambio, permanente y global habrían sido escamoteadas y diferidas a favor de una prolongación innecesaria de un orden que sobrevive a su tiempo. El nacionalismo que se ofrece desde las esferas integracionistas representa un cemento de clases dominantes, extraño a los intereses de verdadera unidad, cooperación y solidaridad internacional.

## VI.— POLARIDAD DE FUERZAS

Veamos ahora el plano social.

La distribución del bienestar material dentro de los grupos humanos, sus costumbres, hábitos y reacciones frente a otros y frente a la sociedad nacional, sus expresiones místicas y estatutos morales, su grado de dependencia y enajenación, su tradición cultural, su nivel educacional, etc., representan los miembros y vínculos de la compleja anatomía social que derivan de una for-

---

(20) Arturo Frondizi, op. cit., p. 288.

mación económica dada y a la cual se superpone el derecho positivo, el aparato estatal con toda una gama jerárquica de instituciones administrativas.

El cuadro social de América Latina es multiforme, complejo, atípico; exhibe un abigarramiento de culturas e instituciones cuyo denominador común no es precisamente un ánimo consensual proclive a esquemas de fusión, que pretenden apuntalar un vetusto orden ignominioso y execrable. Si de unidad latinoamericana se quiere hablar ésta no puede ser otra que la de aquellos latinoamericanos que han levantado la bandera del socialismo, que en su lucha cotidiana, viviendo el dolor de las mayorías, alimentan horizontes de dignidad, de los cuales los pueblos son cada vez más conscientes, mucho más que de trasnochadas fórmulas cuyo poder de persuasión apenas si llega a sus propios autores.

“La integración (verdadera) de América Latina —señala Puiggrós— será el resultado de tendencias profundas, de transformaciones totales promovidas por la máxima acción democrática de los pueblos, y no de la aplicación de modelos idealizados o de los consejos de un racionalismo especializado y académico que teme descender a la región peligrosa de los conflictos sociales” (21)

La pretensión de totalizar las naciones del continente apretujándolas en un nuevo orden capitalista, responde a la concepción idealista, antialéctica, creada por mentes oligárquicas y burocráticas que en sus desesperados intentos de resolver los conflictos de la realidad social han terminado por eliminar a ésta de sus reflexiones; apoyándonos nuevamente en Puiggrós, “la integración que proponen reproduce las estructuras básicas y las relaciones de clase existentes en occidente durante los últimos siglos. Es conservadora y, cuando enfrenta nuevas transformaciones, se vuelve reaccionaria. Por eso es utópica, pues en la época que vivimos utópicos son los que miran hacia atrás y realistas los que miran hacia adelante” (22).

En cualquiera medida que este integracionismo avance exhibirá tan sólo los rasgos caricaturescos de la auténtica unificación social de Latinoamérica, que, digámoslo de una vez, nada tiene que ver con ninguno de los patrones del sistema capitalista...

Finalmente, abordemos la fase política latinoamericana confrontándola a los planes de integración empujados por el capitalismo regional y extrarregional.

La polarización de la riqueza y el poder en el subcontinente,

---

(21) Rodolfo Puiggrós, “Integración de América Latina”, pp. 20 y 21. Editora Jorge Alvarez, Buenos Aires, 1965.

(22) *Ibid.*, p. 32.

así como la influencia del acontecer mundial, ha venido a delimitar las fuerzas políticas de América Latina en dos campos diferenciados y antagónicos.

En un extremo se sitúan hombres e ideas que pugnan por sostener a ultranza el capitalismo del subdesarrollo, consintiendo, en la mayoría de casos, la introducción de ciertas modificaciones y recambios que aporten y aseguren —según ese pensamiento— una mayor funcionalidad y una permanencia del sistema. En este campo del pensamiento y acción política se localizan todas esas corrientes desarrollistas y reformistas tan en boga en nuestros países a pesar de sus rotundos fracasos. El reformismo-desarrollismo surge con una diversidad de tonalidades y matices que denotan aspiraciones e intereses policéntricos, aunque —como se expuso— enclavados en un orden conceptual y consensual sobre la validez temporal ilimitada del molde capitalista de producción.

Estas fuerzas y pensamientos expresan la prolongación innecesaria de un orden agónico que pretende escapar a su destino valiéndose de falacias y terapéuticas vacuas, contradictorias, sofisticadas.

Esto explica por qué las élites y gobiernos latinoamericanos, con algunas reticencias y reservas mentales expresivas de temores nacionalistas, hayan adherido a este integracionismo, pese a los quebrantos de las instituciones encargadas de su cumplimiento.

La integración capitalista —o subcapitalista— de las economías y territorios comprendidos entre el Río Grande y la Tierra de Fuego, apareció a los ojos de las burguesías locales y de todo su engranaje político-administrativo como el sueño realizable injustamente olvidado desde los tiempos de Bolívar, como una aventura romántica que prometía emociones nuevas, altos beneficios, cierta independencia respecto del gigante del Norte y, particularmente, en asocio con “reformas estructurales” resultaría ser el anti-cuerpo al “mal ejemplo” cubano.

La tantas veces repetida integración interioriza graves errores y omisiones en sus lineamientos teórico-políticos; nada dice, por ejemplo, sobre la imagen de la organización política y jurídica que sobrevendría en la hipótesis de cumplirse los contratos suscritos, que, más bien, centralizan sus objetivos al campo economicista. Nadie de sus promotores ha planteado seriamente la coalición de América Latina en un solo Estado Nacional; se desconoce si la unificación pretende una comunidad, un federalismo o si se va a preservar la actual urdimbre de estados nacionales. Nada de esto se ha previsto, por lo mismo se ignora, aunque para la mayoría de integracionistas la unidad política de América Latina es una cuestión indiscutible, que se desprende del espíritu mismo de los convenios —buscan a Godot, como los vagabundos de Beckett, sin saber quién es, dónde está y si vendrá o no vendrá.

Y sin existir —como en efecto sucede— ninguna personificación mental definida y clara de la entidad a formarse, nadie ha podido dibujar los rasgos más elementales sobre sus rumbos y direcciones políticas. ¿Será un bonapartismo? ¿Fascismo? Solamente el silencio puede responder a esta cuestión. Tal vez sea una interrogación prematura, pues a la final —se dirá— faltan 15 años para que el Mercado Común Latinoamericano esté plenamente establecido. Admitamos que sea temprano para inquirir sobre algo que es simplemente un proyecto vago sujeto a múltiples eventualidades; sin embargo, si esto es prematuro, ¿qué decir de los propios proyectos que soslayan de mal humor la injusta repartición de la riqueza y el poder en su desesperado y fútil empeño de dar puntos de sustentación a esquemas idealizados, empíricos e incongruentes? Casi nada. Solamente que aportan la prueba concluyente de la degradación y crisis ideológico-política que afecta a las burguesías latinoamericanas, que a fuerza de repetir falacias y espejismos han terminado por aceptarlos, erigiendo en método interpretativo de los procesos sociales la simple consulta a sus motivaciones utilitarias y egoístas.

La insurgencia del Tercer Mundo y, particularmente, de América Latina —se piensa— son variables molestas que no encajan en una política convencional, sería, como ésta de la integración. Es decir, no se quiere aceptar que la crisis del capitalismo está en pleno auge y virulencia.

Por esto que una estrategia ofensiva al falso integracionismo latinoamericano debe consultar la denuncia permanente e intensiva de sus falacias, sitiar y destruir sus trincheras ideológicas sometiéndose a una crítica implacable, científica, penetrante hasta sus últimos repliegues y soportes.

El análisis y crítica de sus motivaciones y falsos propósitos salvacionistas tendrá que ser el núcleo de las respuestas de quienes postulan la genuina integración latinoamericana, es decir, un reencuentro con las raíces de nuestra identidad y un planteamiento contemporáneo de una sociedad justa y solidaria. Este proceso sólo podrá cumplirse “de abajo hacia arriba en la coincidencia de los pueblos que se desajenan de ideologías fetichizadas y de sistemas opresivos” (23).

---

(23) Ibid., p. 80.